

REPUBLICA ARGENTINA

TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 326

PERIODO LEGISLATIVO 1982

EXTRACTO: BLOQUE ALIANZA DE CENTRO; PROYECTO
DE RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES TERRITORIAL
LA " FIESTA INTERNACIONAL DE LA CENZOBLLA, Y LOS
FRUTOS DEL MAR EN EL FIN DEL MUNDO? QUE ESTA
ORGANIZANDO LA FUNDACION USHUAIA TURISTICA (FUTURO)

Entró en la sesión de: _____

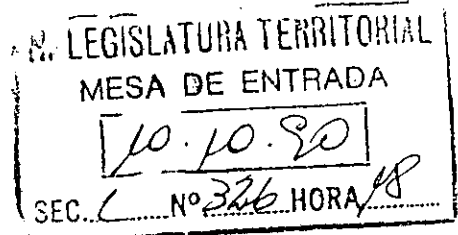
COMISION Nº _____

Orden del Día Nº 3 Aprobado



Honorable Legislatura Territorial

BLOQUE ALIANZA DE CENTRO



FUNDAMENTOS

Senor Presidente:

Se esta gestando en el ambito turistico privado de la ciudad de Ushuaia una inquietud a instancias de la Fundacion Ushuaia Turistica (FUTURIS) para instaurar en nuestra comunidad un acontecimiento anual basado en uno de nuestros productos autoctonos, probablemente el mas, como lo es la centolla.

La fecha tentativa seria durante el mes de septiembre de cada ano, dada la condicion de temporada baja de ese mes y por considerarlo un mes adecuado por su clima, para el espectro turistico al que apunta.

El objetivo es generar un flujo de turistas de alto poder adquisitivo, atraido por la condicion geografica extrema de nuestra ciudad, con el agregado de conocer una actividad de pesca de la centolla unica en el pais y degustar los platos en su lugar de origen con los mejores vinos del mundo dada nuestra condicion de puerto libre de gravámenes.

Simultaneamente se realizara un gran movimiento popular de la ciudad acercando a la poblacion a la actividad de pesca y captura de centolla, mariscos y frutos del mar, generando conciencia sobre la actividad tipica de la zona.

Se pretende que a su vez esto incentive las actividades relacionadas como la siembra de mejillones, cholgas, etc.

Asimismo se expondra ante el pais y el mundo la potencialidad de los recursos marinos de la Tierra del Fuego y la capacidad de sus habitantes de generar riqueza genuina.

El contenido de la propuesta es realizar las siguientes actividades:

- 1) Presencia de Gourmets nacionales e Internacionales espe-



Honorable Legislatura Territorial

BLOQUE ALIANZA DE CENTRO

cializados en frutos del mar los que participarían por el trofeo TIERRA DEL FUEGO a la excelencia en la elaboración de frutos del mar, y por el galardón FARO DEL FIN DEL MUNDO A LA ORIGINALIDAD E INNOVACION.

- 2) Exhibición y degustación de platos artesanales.
- 3) Exposición y venta de productos del mar.
- 4) Cursos de capacitación a cargo de Gourmets.
- 5) Exposición internacional de Vinos Blancos.
- 6) Degustación y expendio de vinos blancos en todos los restaurantes adheridos a la featividad.
- 7) Exposición por parte de empresas pesqueras de, técnicas, embarcaciones y elementos relacionados con su actividad.

Se desarrollara también un programa de actividades populares con acceso de la comunidad con la intención de integrarla a la industria de la pesca y el gusto por los productos del mar.

- 1) Cazuela popular.
- 2) Fiesta de los pescadores marisqueros (competencias)
- 3) Exposición fotografica alusiva.
- 4) Exposición de actividades marinas.

Como colofon el cierre de la fiesta contempla:

- 1) Espectaculos artisticos de nivel.
- 2) Televisacion a todo el pais de la jornada de cierre.
- 3) Invitacion especial a representaciones diplomaticas que participen a traves de sus productos o Gourmets.



Honorable Legislatura Territorial

BLOQUE ALIANZA DE CENTRO

- 4) Invitacion a participar como jurado a celebridades:
gastronomicas, artisticas, culturales, deportivas, politicas,
etc.

Por las razones expuestas es que solicito la
aprobacion del presente proyecto de resolucion.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several stylized, overlapping loops and a horizontal stroke at the bottom.



Honorable Legislatura Territorial

BLOQUE ALIANZA DE CENTRO

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

REUELVE

ARTICULO 1: Declarar de Interes Territorial la " FIESTA INTERNACIONAL DE LA CENTOLLA Y LOS FRUTOS DEL MAR EN EL FIN DEL MUNDO", que esta organizando la Fundacion Ushuaia Turistica (FUTURIS) para el año 1991 y que se piensa instaurar como un acontecimiento anual habitual.

ARTICULO 4: De forma.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several large, stylized loops and a horizontal line at the bottom.